

Guayaquil, 14 de abril del 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GRUPO AGRIPRODUCT S.A.

Km. 22.5 Vía Guayaquil – Nobol

REF: INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2009

Señores accionistas:

De conformidad con la Resolución N° 14 de la Superintendencia de Compañías, del 18 de septiembre de 1992, presento a Uds. el **INFORME DEL COMISARIO** correspondiente al Ejercicio del 2009:

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES:

Durante el ejercicio 2009 los Administradores de la empresa han observado adecuadamente las disposiciones legales, los estatutos y las resoluciones de la Junta General de Socios.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA:

El sistema de control interno se aplicó de acuerdo con lo establecido en la Compañía y en sus manuales de procedimientos.

3. OPINION SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

De conformidad con el informe de los Auditores externos, los Estados Financieros preparados por la administración, reflejan en forma razonable la situación de la empresa así como el resultado de sus operaciones, por lo que recomiendo a la Junta General la aprobación de los mismos.

De los señores accionistas muy atentamente,



CPA Pedro Peñañel Martillo

COMISARIO AUDITOR INTERNO

